

Único descuento:

En caso de tres hermanos o más, habrá un descuento del 5% de la mensualidad, solo para el hermano mayor.

Importante:

El apoderado que firme el pagaré ante notario debe ser el mismo firmante en el Contrato de Prestación de Servicios.

No habrá devolución de cheques de mensualidades, costos de matrícula y cuota de incorporación en caso de retiro del estudiante.

Los documentos de postulación 2027 deben ser enviados al encargado de admisión al siguiente correo admission@colegiosanfrancisco.cl

“EL ÉXITO ES LA SUMA DE NUESTROS ESFUERZOS”

 /colegioparticularsfsocial

 /colegioparticularsanfranciscodelaselva

 informaciones@colegiosanfrancisco.cl

 admission@colegiosanfrancisco.cl

 Los Carrera 3391, Copiapó

 +569 8241 2754

 522 223354



PROCESO DE ADMISIÓN 2027

PREKINDER A III^o MEDIO



WWW.COLEGIOSANFRANCISCO.CL

1. Período de postulación a cursos 2027:

- Postulaciones para prekínder hasta el martes 4 de agosto 2026.
- Postulaciones para kínder a III° Medio hasta martes 25 de agosto 2026.

2. Requisitos y documentación requerida:

Prekínder: 4 años cumplidos al 31 de marzo 2027.

Kínder: 5 años cumplidos al 31 de marzo 2027.

Educación Básica y Media: edad cumplida al 31 de marzo 2027, de acuerdo al curso.

Completación y entrega de "Ficha de Postulación 2027", la cual debe registrar todos los datos solicitados. (La "Ficha de Postulación" debe descargarla de nuestra página web www.colegiosanfrancisco.cl)

Para postular a Prekínder, Kínder y 1° Básico se deberá entregar: Fotocopia del "Informe del Jardín Infantil" correspondiente al 1er semestre 2026 y Certificado de nacimiento original.

Para postular a los cursos desde 2° Básico a III° Medio, se deberá entregar: Fotocopia del Certificado Anual de Estudios 2025, fotocopia del Informe de Notas e Informe de Personalidad del 2026 y Certificado de nacimiento original.

Nota: Se llamará a rendir Examen de Admisión, sólo aquellos postulantes que cumplen con los requisitos y documentación requerida.

Los estudiantes de Enseñanza Básica y Media que provengan de colegios No Reconocidos por el Estado, sólo podrán postular cuando tengan la certificación del curso aprobado otorgado por el Ministerio de Educación, y sólo serán llamados si hubiese cupos en el curso al cual postula.

3. Costo del Proceso y Examen de Admisión:

El derecho a rendir examen de Admisión tiene un costo de \$30.000, el monto no es reembolsable en caso de que el postulante no sea admitido.

4. Fecha de Examen de Admisión 2027:

Evaluación Prekínder: Los postulantes serán convocados por grupos el día sábado 8 de agosto de 2026.

Evaluación Kínder a III° medio: Los postulantes serán convocados por grupos el día sábado 29 de agosto de 2026.

5. Fechas de publicación de resultados:

La nómina de postulantes seleccionados será publicada en el panel exterior del colegio el lunes 7 de septiembre de 2026.

6. Entrevista:

Los apoderados de los estudiantes seleccionados serán citados a entrevista con dirección del establecimiento quien les informará sobre la situación final.

7. Matrícula estudiantes nuevos:

Los apoderados de los estudiantes seleccionados deberán matricular posterior a la entrevista con dirección

Para matricular a Prekínder los apoderados deberán cumplir con lo siguiente:

- Cuota de incorporación: \$500.000 (por alumno(a)).
- Costo de Matrícula: \$300.000 (por alumno(a)).
- Retirar en oficina de Administración Pagaré a la Vista, el cual debe ser Firmado ante notario. Posteriormente dicho documento debe ser entregado en Oficina de Administración.
- Se deben documentar las mensualidades 2027, en 12 cheques de \$270.000 pesos cada uno, con fecha de pago día 5 de cada mes (desde marzo 2027 hasta febrero 2028).

Para matricular desde Kínder a III° Medio los apoderados deberán cumplir con lo siguiente:

- Cancelar Cuota de incorporación valor \$1.000.000 (por familia).
- Cancelar Costo de Matrícula \$370.000 (por alumno(a)).
- Retirar en oficina de Administración Pagaré a la Vista, el cual debe ser Firmado ante notario. Posteriormente dicho documento debe ser entregado en Oficina de Administración.
- Se deben documentar las mensualidades 2027, en 12 cheques de 415.000 pesos cada uno, con fecha de pago día 5 de cada mes (desde marzo 2027 hasta febrero 2028).



Deporte



English



Tecnología